



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2020. Año del General Manuel Belgrano”

Buenos Aires, 14 de octubre 2020

RES. CM N° 223/2020

VISTO:

La Resolución de Presidencia N° 751/2020, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución citada en el Visto, la Presidencia del Consejo de la Magistratura estableció que la Sra. Titular del Juzgado Penal Contravencional y de Faltas N° 2, Dra. María Araceli Martínez se desempeñe como Magistrada Subrogante del Juzgado del Fuero N° 15, durante el período comprendido entre los días 1 y 31 de octubre de 2020, inclusive.

Que ello es en virtud de la propuesta efectuada por el Sr. Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, Dr. Sergio Delgado, mediante TEA n° A-01-00016292-9/2020.

Que dicha Resolución fue dictada por la Presidencia del Consejo de la Magistratura el día 30 de septiembre de 2020, por lo que corresponde su ratificación por este Plenario de Consejeros.

Que se deja constancia que la presente decisión se adopta por unanimidad de votos.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones otorgadas por la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ley N° 31,

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Artículo 1°: Ratificar la Resolución de Presidencia N° 751/2020.

Artículo 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página web oficial del Consejo de la Magistratura (www.consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

RESOLUCIÓN CM N° 223/2020



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

FIRMAS DIGITALES

